



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Centro Regional Universitario Bariloche

Año Académico: 2015

ASIGNATURA: DEPORTES DE CONJUNTO 1

DEPARTAMENTO: Educación Física

ÁREA: Fundamentos de los Deportes de Conjunto

ORIENTACIÓN: Deportes Tradicionales de Habilidades Simples

CARRERA/S: Profesorado en Educación Física

PLAN/ES DE ESTUDIOS – ORD.Nº: 0435/03,886/05,0331/09 y 0176/10

CARGA HORARIA SEMANAL: **4 horas.**

RÉGIMEN: **Anual**

EQUIPO DE CATEDRA:

Lic. Fabián H. Martins: **Profesor Adjunto**

Prof. Felipe Burton Meis: **Asistente de Docencia**

Prof. Mariano Chiappe: **Asistente de Docencia**

Prof. César Fernández: **Ayudante de Primera**

ASIGNATURAS CORRELATIVAS (*S/Plan de Estudios*): **Introducción a la Educación Física**

- PARA CURSAR: **Cursada Introducción a la Educación Física**

- PARA RENDIR EXAMEN FINAL: **Final de Introducción a la Educación Física**

1. FUNDAMENTACIÓN:

La Educación Física se constituyó durante décadas en un campo de conocimiento aplicado o derivado de las ciencias fundamentales como la Biología, la Medicina o la Psicología Experimental. La construcción de conocimientos sobre la base de las problemáticas presentes en las prácticas cotidianas, posibilitó el surgimiento de nuevas perspectivas basadas en los aportes de las Ciencias Sociales y en las producciones teóricas propias del campo. Con respecto al estudio de los deportes comienzan a desarrollarse a partir de la década de 1980 propuestas alternativas a la perspectiva hegemónica centrada en la técnica, destacando la relevancia de los intercambios comunicacionales, los desempeños comprensivos y la reflexividad en tanto saber - hacer consciente de los sujetos en un contexto dado. De este modo la Educación Física comienza a interesarse por los aspectos vinculados a la estructura y funcionamiento de los deportes, atendiendo a las características que adoptan dichas prácticas como marco de referencia para el despliegue de las acciones motrices que llevan a cabo los sujetos. La relevancia educativa asignada a la incertidumbre y la resolución de los problemas motrices que emergen desde el propio contexto de juego, promueve una apertura con respecto a los procesos de subjetivación a partir de la noción de corporalidad o de sujeto corporal, que se constituye como tal gracias al impulso otorgado a la toma de decisiones, la sensibilidad, la comunicación y la intersubjetividad. Junto a este abordaje global resulta necesario tener en cuenta las múltiples dimensiones institucionales, socioculturales y políticas que atraviesan a los Deportes de Conjunto. En tal sentido se tienen en cuenta las herramientas teóricas que destacan la mutua implicación grupo-institución-sociedad, donde lo grupal es entendido más como campo de problemáticas que como campo intermediario entre lo individual y lo social.

La formación docente en Educación Física históricamente se ha centrado en la transmisión de actitudes y procedimientos aislados con el fin de producir una desensibilización y una cooptación de orden teórico, epistemológico e ideológico. El presente programa busca promover la reflexión crítica de los futuros docentes en torno a una relación dialéctica teoría - práctica, teniendo en cuenta la historicidad inherente a toda producción de conocimientos. Una formación docente entendida en un sentido amplio, donde se expone la necesidad de un tratamiento metateórico y teórico de los Deportes de Conjunto en articulación con las principales problemáticas de las prácticas. Para ello, es imperioso tener

en cuenta las biografías escolares y las motivaciones de los estudiantes con el fin de favorecer la construcción de aprendizajes relevantes, transferibles a las complejas y cambiantes exigencias de la realidad actual del campo.

2. OBJETIVOS - PROPÓSITOS:

Contribuir a la construcción de marcos de referencia teóricos, prácticos y axiológicos con respecto a los Deportes de Conjunto, Fútbol y Hándbol.

Promover una praxis global y situada de los Deportes de Conjunto, Fútbol y Hándbol.

Favorecer la construcción de aprendizajes relevantes en el marco de los debates e intercambios colaborativos.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

Características generales y propiedades de los Deportes de Conjunto. Deporte institucionalizado, deporte escolar y deporte moderno. Diferenciación del deporte recreativo y competitivo. Aportes en el ámbito educativo, de la salud, la recreación, la competencia y lo socio – cultural comunitario. Los juegos en la iniciación deportiva y en el acercamiento a las disciplinas. Situaciones, reglas, arbitraje. Transferencia de acciones motoras, técnicas y tácticas. El juego en el deporte como síntesis y unidad. Apropiación de las técnicas básicas de las diferentes destrezas deportivas (Handball y Fútbol), su transferencia y adecuación al sistema educativo escolar en todos los niveles y de acuerdo a lo evolutivo. Contexto y actualización, análisis crítico de problemáticas comunes. Estrategias metodológicas para el sistema educativo y fuera de él.

4. CONTENIDOS SEGÚN PROGRAMA ANALÍTICO:

Unidad 1: Características de los Deportes de Conjunto, Fútbol y Hándbol.

Los rasgos estructurales del deporte moderno: deporte escolar, deporte recreativo y deporte federado. Las nociones reglamentarias básicas y su aplicación en situaciones de juego. Los aportes de la Praxiología Motriz: las clasificaciones de los deportes asociadas al Fútbol y al Hándbol; la incertidumbre; la comunicación motriz; la inteligencia sociomotriz y la

anticipación motriz. El ciclo de juego. El Enfoque Comprensivo del Deporte. El Fútbol y el Hándbol desde una perspectiva de género.

Trabajo N° 1: Las nociones reglamentarias y su aplicación en situaciones de juego.

Unidad 2: La iniciación a los Deportes de Conjunto, Fútbol y Hándbol.

El lugar del juego en la iniciación deportiva. Transferencia de acciones motrices. Las acciones técnico-tácticas de ataque y defensa en Fútbol y Hándbol. El modelo aislado y el modelo integrado en la enseñanza de los Deportes de Conjunto. Modificaciones reglamentarias para el Mini deporte, su aplicación en juego. El Fútbol infantil de la escuela y en el marco de la sociedad de mercado.

Trabajo N° 2: Modificaciones reglamentarias en Mini Hándbol, sus nexos con el reglamento formal adulto y su fundamentación pedagógica.

Parcial N° 1: Unidad N° 1 y N° 2.

Trabajo N° 3: Elaboración de una actividad dentro del dispositivo metodológico expuesto desde el modelo integrado.

Unidad N° 3: Abordaje de los componentes disciplinares del Fútbol y el Hándbol.

Reglamento y nociones básicas de arbitraje. Acciones técnico - tácticas individuales. Tácticas de grupo y equipo, en ataque y defensa. Los sistemas de juego. Los estilos de juego en Fútbol. Puestos específicos. Tácticas en situaciones de balón parado. El Fútbol y el Handball adaptado desde una perspectiva inclusiva.

Parcial N° 2: Contenidos del Hándbol.

Parcial N° 3: Contenidos del Fútbol.

Trabajo final integrador N° 4.

5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA CONSULTA:

BANGSBO J. Y PEITERSEN B. 2003. Cap.1 Las reglas básicas del juego en posesión. Cap.3 Principios de ataque. Cap. 5 Sistemas de juego; en: "Fútbol: Jugar en ataque". Editorial Paidotribo, Barcelona.

BAUER, G. 1991. Técnica y su entrenamiento en: "Fútbol, entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física". Editorial Hispano Europea S.A. Barcelona.

BAUER G. 1991. Táctica y su entrenamiento en: "Fútbol, entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física". Editorial Hispano Europea S.A. Barcelona.

DEVÍS DEVÍS, J. 1996. Cap. II Un enfoque curricular para la enseñanza de los juegos deportivos; en: "Educación Física, deporte y curriculum. Investigación y desarrollo curricular". Editorial Visor, Madrid.

DI GIANO, R. 1999. Avatares de la modernización del fútbol argentino, en: "Deporte y Sociedad", Alabarces y otros (Comp.). Eudeba. Buenos Aires.

HERNÁNDEZ MORENO, J. 1998. Cap 3: Las estructuras de los deportes, la comunicación motriz; en: "Análisis de las estructuras del juego deportivo". Editorial INDE. España.

PARLEBAS, P. 2012. Apartado de la decisión: la incertidumbre; en: "Juegos, deporte y sociedades, Léxico de praxiología motriz". Editorial Paidotribo. España.

PARLEBAS, P. 2012. Apartado pedagógico: inteligencia motriz; en: "Juegos, deporte y sociedades, Léxico de praxiología motriz". Editorial Paidotribo. España.

PARLEBAS, P. 2012. Apartado de la decisión: la anticipación; en: "Juegos, deporte y sociedades, Léxico de praxiología motriz". Editorial Paidotribo. España.

SHARAGRODSKY, P. 2003. Los graffitis y los cantitos futboleros platenses (o acerca del proceso de configuración de diversas masculinidades), en: Revista Oficios Terrestres, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP, La Plata, Año IX, N°13.

SÍVORI, J. M. 1996. Parte 2 Etapas de aprendizaje y formación en Hándbol, Cap 1 Etapa de Iniciación (8 a 12 años), en: "La enseñanza del Hándbol". EF y Deportes editores, Buenos Aires.

SÍVORI, J. M. 1996. Parte 3: Técnica – táctica individual, en: "La enseñanza del Hándbol". EF y Deportes editores, Buenos Aires.

SÍVORI J. M. 1996. "Parte 2 Etapas de aprendizaje y formación en Hándbol: Cap. 2 Etapa de aprendizaje específico y Cap.3 Etapa de perfeccionamiento; en: "La enseñanza del Hándbol". EF y Deportes editores, Buenos Aires.

BIOBLIOTECA:

BAUER, G. 1991. "Fútbol, entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física". Editorial Hispano Europea S.A. Barcelona.

APUNTES DE CÁTEDRA:

Apunte N° 1: La clasificación de los juegos deportivos según Pierre Parlebas (1981). Características principales de los deportes sociomotrices de cooperación y oposición.

Apunte N° 2: El Ciclo de Juego y sus fases. Roles y sub roles sociomotores.

Apunte N° 3: Las acciones técnico - tácticas individuales en Hándbol y Fútbol.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

FONTANARROSA, R. 2008. "El fútbol es sagrado". Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

FONTANARROSA, R. 2005. "Puro fútbol: todos sus cuentos de fútbol". Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

GALEANO, E. 2007. "El fútbol a sol y sombra". Editorial Catálogos. Buenos Aires.

SACHERI, E. 2009. "Los mejores cuentos de fútbol de Eduardo Sacheri". Editorial Galerna. Buenos Aires.

REGLAMENTO DE HANDBALL 2013. Editorial Stadium. Buenos Aires.

REGLAMENTO DE FÚTBOL 2013. Publicadas por la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), Zurich, Suiza. Disponible en: www.fifa.com

REGLAMENTO DE FÚTBOL 2013. Instrucciones adicionales y directrices para árbitros. Publicadas por la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), Zurich, Suiza. Disponible en: www.fifa.com

6. PROPUESTA METODOLÓGICA:

Se llevarán adelante actividades grupales destacando sus aportes para la construcción de los aprendizajes desde los intercambios, los acuerdos y los disensos.

Se hará hincapié en la biografía escolar y no escolar de los estudiantes con respecto a los Deportes de Conjunto, Fútbol y al Hándbol.

Se llevará adelante una ficha de seguimiento de las acciones técnico - tácticas individuales.

Se proyectarán documentales, videos didácticos y películas vinculadas al Fútbol y Handball.

Se utilizarán las “simulaciones” para favorecer el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de enseñanza dentro de un entorno controlado.

Se realizarán lecturas y análisis de relatos, viñetas y cuentos de fútbol.

Se elaborarán guías de lectura y presentación de fichas de textos considerados claves para la cursada.

Se prevé trabajar con estudio de casos durante el transcurso de las clases.

Se coordinarán visitas de profesionales y referentes vinculados a las prácticas del Fútbol y el Hándbol.

Se abordarán contenidos en forma expositiva.

Se llevarán a cabo experiencias en situaciones de arbitraje con pares.

Cada estudiante deberá elaborar al menos un registro de clase en el gimnasio para la realización de un fichero digital de las actividades.

Utilización de la Plataforma virtual PEDCO para ampliar los canales de comunicación y promover las producciones escritas de los estudiantes. Del mismo modo se pretende que este recurso didáctico facilite el acceso y el procesamiento de la información, junto con la socialización de los trabajos elaborados durante la cursada.

Se ofrecerán instancias de observación de clases, actividades o eventos ligados a los deportes en cuestión, en función de los temas abordados en las clases.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

La evaluación, como bien expresa el Plan de Estudios, debe asegurar la calidad de la formación profesional y las reformulaciones institucionales pertinentes, como parte de un proceso valorativo que promueva la reflexión de todos los participantes. Por ello, se

evaluarán los procesos y los resultados, atendiendo a una evaluación de tipo formativa que involucre a todos los actores intervinientes desde la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Criterios de evaluación y acreditación:

El grado de apropiación de los contenidos.

Las relaciones entre contenidos y los nexos entre la teoría y práctica.

La producción personal en base a los conocimientos construidos.

La participación, la cooperación, el compromiso, la responsabilidad, el respeto por las diferencias y la escucha activa durante las clases.

Cumplimiento de los acuerdos, la asistencia, las tareas y los plazos preestablecidos.

Apropiación básica de las técnicas, las tácticas y el reglamento en situaciones de juego y arbitraje entre pares.

Se evaluarán 4 (cuatro) trabajos escritos que tendrán diversas modalidades: individual, grupal, presencial y/o domiciliario.

Se evaluarán 3 (tres) parciales escritos durante la cursada.

ALUMNOS REGULARES: Cumplir con el 80% de asistencia y aprobar todas las instancias de evaluación con un mínimo de 4 (cuatro).

ALUMNOS PROMOCIONALES: Cumplir con el 80% de asistencia, aprobar todas las instancias de evaluación con un mínimo de 7 (siete) y un promedio general mínimo de 8 (ocho).

ALUMNOS LIBRES: se realizarán evaluaciones con instancias prácticas y teóricas en su modalidad escrita y oral.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA: 4 (cuatro) horas semanales.

HORAS TEORICOS: 2 (dos) horas semanales.

HORAS PRACTICOS: 2 (dos) horas semanales.

9. CRONOGRAMA TENTATIVO:

PRIMER CUATRIMESTRE	
Meses	Unidades
Marzo - Abril	Unidad N° 1
Mayo - Julio	Unidad N° 2
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Agosto	Unidad N° 2 y N° 3
Septiembre - Diciembre	Unidad N° 3



PROFESOR



CONFORMIDAD DIRECTOR/DELEGADO

DEPARTAMENTO

De forma S.

Lic. MARIANES SANCHEZ
Secretaría Académica
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue

CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE